PERSONERIA DE SANTIAGO DE CALI
NIT. 805.003.895-9

CUENTA POR PAGAR No.
CP 2025 - 36495

ORDEN DE PAGO

Tercero:	94384759	RICHARD NILTON GARCIA TABAREZ				
Soporte del tercero:		CE 2025 653	Fecha:	27-11-2025	Valor:	3,500,160.00
Concepto:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA PERSONERIA DE SANTIAGO DE CALI PERIODO DEL 09 AL 31 DE OCTUBRE/2025 CONTRATO.653. SUPERV. JAIME ENRIQUE YANGUAS. DOC.EQUI.FACT-NCRS-2025-19150					

EJECUCION PRESUPUESTAL

Cuenta Presupuesto		Valor
212020200814	Otros servicios profesionales, tecnicos y empresariales n.c.p.	3,646,000.00
	Total:	**3,646,000.00**

CONTABILIZACION

Cuenta Contable		Centro costo	Nit	Debitos	Créditos	Base
249054	Honorarios		94384759	0.00	3,500,160.00	0.00
511179003	Honorarios Persona Natural	410	94384759	3,646,000.00	0.00	0.00
240722003	Estampilla Porhospitales (Dptal)		94384759	0.00	36,460.00	3,646,000.00
240722005	Estampilla Prodesarrollo (Distrital)		94384759	0.00	36,460.00	3,646,000.00
240722001	Estampilla Prounivalle (Dptal)		94384759	0.00	72,920.00	3,646,000.00
			Total	3,646,000.00	3,646,000.00	

AJUSTES NIIF

Cuenta Contable	Centro costo	Nit	Debitos	Créditos	Base
		Total			

CONTABILIZADO POR:	EJECUCION PRESUPUESTAL POR:	APROBADO POR:
ALEXANDER PEREZ REBOLLEDO	MARILUZ MORALES TORRES	JOSE ALEJANDRO ARANGO CUERO

Personería Santiago de Cali

130.5.2

INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATISTA

SG.FO.004B V-01 [illegible]

INFORME No. 01

INFORME PARCIAL	X	INFORME FINAL	

ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
CONTRATO No.:	131.7.1.2025.CD-653
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	RICHARD NILTON GARCIA TABAREZ
IDENTIFICACIÓN:	94.384.759
FECHA DE INICIO:	Octubre 09 de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	Diciembre 31 de 2025
VALOR DEL CONTRATO:	10.938.000
ADICIÓN:	N/A
PRÓRROGA:	N/A
SUSPENSIÓN:	N/A
CESIÓN:	N/A
OTRO SI:	N/A
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	DR. JAIME ENRIQUE YANGUAS CAÑAR

EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial	$ 10.938.000
Adición (+)	
Valor total (=)	$ 10.938.000
Total Pagos y/o Amortizaciones antes de Factura (-)	
Valor de la factura para Pagos y/o Amortizaciones (-)	$ 3.646.000
Valores totales pagados y/o amortizados a la fecha (=)	$ 3.646.000
Saldos actuales después de esta factura (=)	$ 7.292.000

EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

No.	VERIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS Y RESULTADOS OBTENIDOS EN EL PERIODO	CUMPLIMIENTO	
		SI	NO
1	Brindo apoyo profesional en la proyección del Oficio de Acuse a seguimiento a Derecho de Petición de la Comisión No. 194972, dirigido al señor José Adalberto Burgos Marín.	X	
2	Brindo apoyo profesional en la elaboración del Acta de Reunión, convocada por el Personero Delegado Dr. Jaime Enrique Yanguas Cañar, adscrito a la Dirección Operativa de Participación Ciudadana, Defensa y Protección del Interés Público, realizada en la Comuna 16 de Santiago de Cali.	X	
3	Brindo apoyo profesional en la Proyección del Oficio de Seguimiento dentro de la Comisión No. 312582, dirigido al Dr. Mauricio José Mira Pontón, Director del Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente – DAGMA.	X	
4	Brindo apoyo profesional en la proyección del Oficio de Respuesta del Derecho de Petición, dentro de la comisión No. 312152 dirigido a la Señora Libia Raquel Torres de Ordoñez.	X	
5	Brindo apoyo profesional en la Proyección del Oficio de Respuesta a Denuncia de Construcción Irregular frente a la estación de policía corregimiento la Paz, dentro de la Comisión No. 285462, dirigido a la señora Lisbeth Pino.	X	
6	Brindo apoyo Profesional en la Proyección del Oficio de Respuesta a solicitud del Conjunto Residencial Jockey Club II, dentro de la Comisión 312582.	X	

CONCEPTO DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

Obligaciones Generales y Específicas

El contratista cumplió con la totalidad de obligaciones generales y específicas que se detallan en la cláusula Primera del Complemento del Contrato Electrónico No.:	131.7.1.2025.CD-653

Así mismo, el Contratista cumplió con la obligación de mantenerse al día con el pago correspondiente a los sistemas de seguridad social en Salud, Pensiones y ARL, de acuerdo con las bases de cotización que están en las normas vigentes.

Se anexa soporte correspondiente al mes de:	Septiembre	año:	2025	Planilla No.:	1076091729

DR. JAIME ENRIQUE YANGUAS CAÑAR

Personería Santiago de Cali

INFORME DE CONTRATISTAS

130.5.2

INFORME DE ACTIVIDADES No. 01

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	RICHARD NILTON GARCÍA TABAREZ
PROCESO:	PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DEFENSA Y PROTECCIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO
NÚMERO DEL CONTRATO:	131.7.1.2025.CD-653
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	Octubre 08 de 2025
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	Octubre 09 de 2025
PERÍODO QUE CUBRE EL INFORME:	Del 09 al 31 de octubre de 2025
VALOR TOTAL:	$10.938.000
VALOR MENSUAL:	$3.646.000
SUPERVISOR:	DR. JAIME ENRIQUE YANGUAS CAÑAR
SUSPENSIÓN:	N/A
REINICIO:	N/A
PRÓRROGA:	N/A
ADICIÓN:	N/A
OTRO SI:	N/A

OBJETO DEL CONTRATO
PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA PERSONERÍA DISTRITAL DE SANTIAGO DE CALI.

No.	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y RESULTADOS REALIZADOS EN EL PERÍODO
1	Brinde apoyo profesional en la proyección del Oficio de Acuse a seguimiento a Derecho de Petición de la Comisión No. 194972, dirigido al señor José Adalberto Burgos Marín. 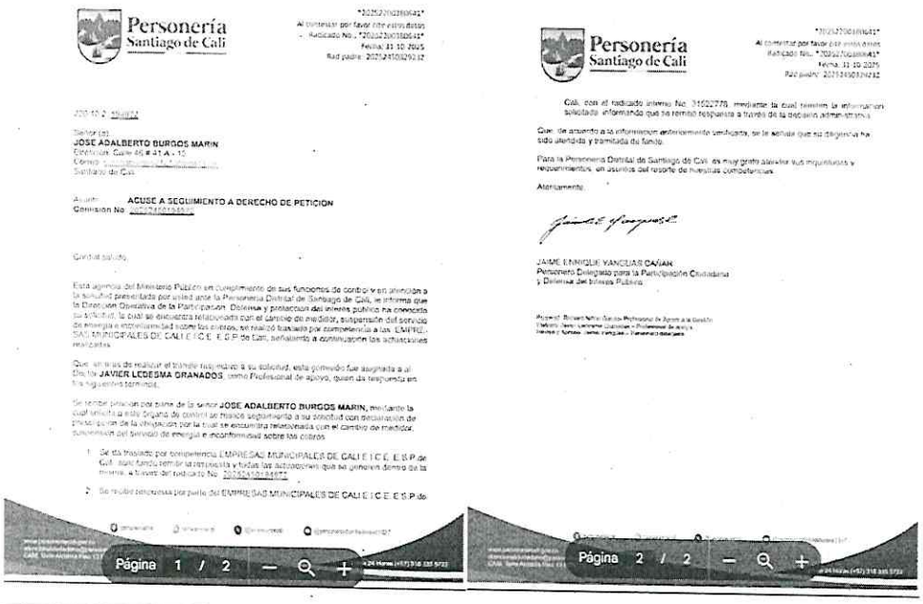 Personería Santiago de Cali Radicado No. *20252301329242* Fecha: 31 10 2025 Rad padre: 20252430329242 Señor (a) JOSE ADALBERTO BURGOS MARIN Dirección: Calle 46 # 41 A - 15 Santiago de Cali Asunto: ACUSE A SEGUIMIENTO A DERECHO DE PETICION Comisión No Cordial saludo, Esta agencia del Ministerio Público en cumplimiento de sus funciones de control y en atención a la solicitud presentada por usted ante la Personería Distrital de Santiago de Cali, le informa que la Dirección Operativa de la Participación Ciudadana y protección del interés público ha conocido su solicitud, la cual se encuentra relacionada con el cambio de medidor, suspensión del servicio de energía e inconformidad sobre los cobros, en razón a lo cual se ha dispuesto el traslado a las EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E. E.S.P de Cali, señalando a continuación las actuaciones realizadas. Que, en aras de realizar el trámite requerido a su solicitud, este gremio fue asignado a al Dr(a) JAVIER LEDESMA GRANADOS, como Profesional de apoyo, quien da respuesta en los siguientes términos. Se recibe petición por parte de la señor JOSE ADALBERTO BURGOS MARIN, mediante la cual manifiesta a esta Órgano de control que hacen seguimiento a su solicitud con declaración de prescripción de la obligación por la cual se encuentra relacionada con el cambio de medidor, suspensión del servicio de energía e inconformidad sobre los cobros. 1. Se da traslado por competencia EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E. E.S.P de Cali, para tomar la respuesta y todas las actuaciones que se generen dentro de la misma, a través del radicado No. 20252430194872. 2. Se recibe respuesta por parte del EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E. E.S.P de Página 1 / 2 Personería Santiago de Cali Radicado No. *20252301329242* Fecha: 31 10 2025 Rad padre: 20252430329242 Cali, con el radicado interno No. 31522776, mediante la cual remiten la información solicitada, informando que se remite respuesta a través de la decisión administrativa. Que, de acuerdo a la información anteriormente verificada, se le advierte que su diligencia ha sido atendida y tramitada de fondo. Para la Personería Distrital de Santiago de Cali, es muy grato atender sus inquietudes y requerimientos, en asuntos del resorte de nuestras competencias. Atentamente, JAIME ENRIQUE YANGUAS CAÑAR Personero Delegado para la Participación Ciudadana y Defensa del Interés Público Página 2 / 2
2	Brindé apoyo profesional en la elaboración del Acta de Reunión, convocada por el Personero Delegado Dr. Jaime Enrique Yanguas Cañar, adscrito a la Dirección Operativa de Participación

No.	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y RESULTADOS REALIZADOS EN EL PERÍODO
	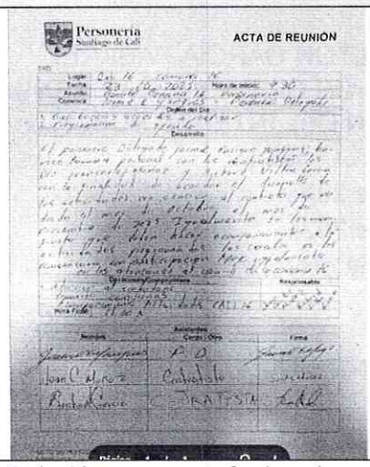 Ciudadana, Defensa y Protección del Interés Público, realizada en la Comuna 16 de Santiago de Cali.
3	Brindé apoyo profesional en la Proyección del Oficio de Seguimiento dentro de la Comisión No. 312582, dirigido al Dr. Mauricio José Mira Pontón, Director del Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente – DAGMA.
4	Brindé apoyo profesional en la proyección del Oficio de Respuesta del Derecho de Petición, dentro de la comisión No. 312152 dirigido a la Señora Libia Raquel Torres de Ordoñez. 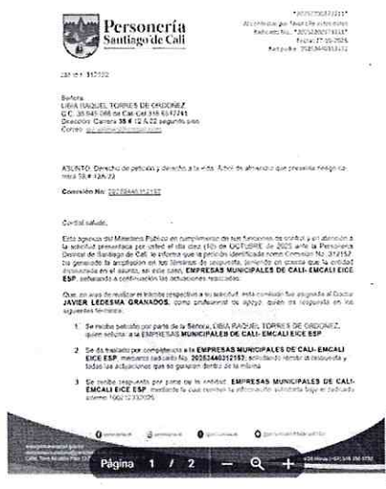
5	Brindé apoyo profesional en la Proyección del Oficio de Respuesta a Denuncia de Construcción Irregular frente a la estación de policía corregimiento la Paz, dentro de la Comisión No. 285462, dirigido a la señora Lisbeth Pino.

No.	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y RESULTADOS REALIZADOS EN EL PERÍODO
	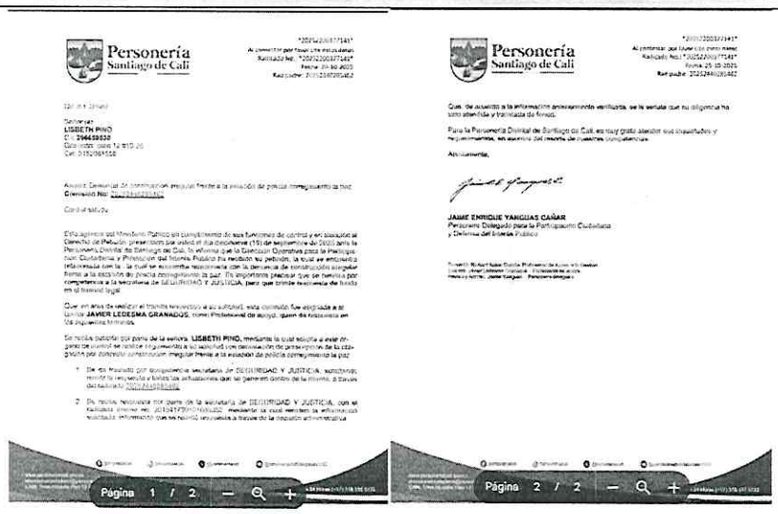
6	Brinde apoyo Profesional en la Proyección del Oficio de Respuesta a solicitud del Conjunto Residencial Jockey Club II, dentro de la Comisión 312582. 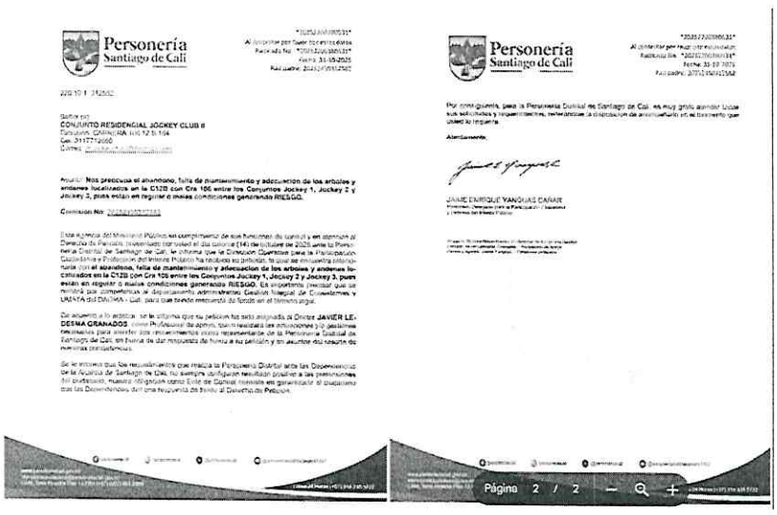

Se da cumplimiento a las actividades acordadas relacionadas en el contrato.

RICHARD NILTON GARCÍA TABAREZ

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL PERSONA NATURAL

Yo, **RICHARD NILTON GARCÍA TABAREZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 94.384.759 de Cali (Valle) mediante el presente documento me permito manifestar bajo la gravedad de juramento que me encuentro al día y a paz y salvo por concepto de pago de aportes al sistema de seguridad social que me resultan exigibles por la Ley.

Que si dado el caso que tenga ingresos como trabajador independiente o por prestación de servicios como contratista de dos o más empleadores, estas cotizaciones correspondientes son efectuadas en forma proporcional al ingreso devengado de cada uno de ellos en mínimo sobre 40%.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 15, 17 y 157 de la Ley 100/93, artículo 50 de la Ley 789/03, artículos 26 y 27 de la Ley 1393/10, artículos 108 y 647 del E.T., artículo 123 Ley 1438/11 y artículos 3, 4 y 5 de la Ley 797/03 en este último artículo 5.

Dada en Santiago de Cali, a los veinticinco (25) días del mes de Noviembre de 2025.

Se anexa planilla de pago número **1076091729** del mes de septiembre de 2025.

FIRMA: _____

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Simple.

Fecha creación reporte 2025-10-02, 08:52:16 a. m. **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 1076091729

Periodo Cotización 202509 **Periodo Servicio** 202509

PAGADA 2025-10-02 08:50:46.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	GARCIA TABAREZ RICHARD NILTON				
Documento	CC 94384759	**Dirección**	CR 14 #19 - 52		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	2097465		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	CARTAGO	**Departamento**	VALLE DEL CAUCA		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 94384759		Residente		Exonerado	N	Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Cotizante	59	00					GARCIA TABAREZ RICHARD NILTON	76147000 - 76		VALLE DEL CAUCA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																							
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Extranjero	Tipo salario	Salario
															0	30	30	30	0			$ 2.200.000

Pensión							Salud					
Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC
25-14		16 %	$ 2.200.000	$ 352.000	$ 0	$ 0	EPS005		12,5 %	$ 2.200.000	$ 275.000	$ 0

Riesgos					Caja				Parafiscales			
Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
14-23	1	0,522 %	$ 2.200.000	$ 11.500	NIN-CC	0 %	$ 0	$ 0	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
COLPENSIONES	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SANITAS	POSITIVA DE SEGUROS	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 352.000	$ 0	$ 0	$ 275.000	$ 11.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 638.500

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Transacción Aprobada

Su planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprima este comprobante como soporte del envío y pago de su planilla.

Simple

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2025-10-02, 08:48:37 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	septiembre de 2025
Periodo de Cotización Para Salud	septiembre de 2025
Empresa	GARCIA TABAREZ RICHARD NILTON
CEDULA CIUDADANIA	CC 94384759
Código Sucursal (Nombre)	( )
Referencia de Pago/ Número Planilla	1076091729
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	1820781279
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 638.500
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	www.simple.co

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	$ 352.000	$ 0
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	1	$ 275.000	$ 0
N860011153	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	1	$ 11.500	$ 0
		SubTotales:		$ 638.500	$ 0
		Total a Pagar:			$ 638.500

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la Información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

CERTIFICADO DE NO UTILIZACION DE COSTOS Y DEDUCCIONES ASOCIADOS A RENTAS DE TRABAJO

(Conforme Inciso 1 del Parágrafo 2 del Artículo 383 del E.T., modificado por el artículo 8 de la Ley 2277 de 2022 - Numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 y parágrafo 4 del artículo 1.2.4.1.17 del Decreto 1625 de 2016 modificados por los artículos 9 y 11 del Decreto 2231 de 2023)

FAVOR DILIGENCIAR A MANO POR QUIEN INFORMA

Yo, RICHARD NILTON GARCIA TABAREZ.

con documento de identificación No. 94.384.759.

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE:

Estoy vinculado a la **Personería Distrital de Cali**, hasta el día 31. del mes DICIEMBRE de 2025.

mediante contrato por prestación de servicios y para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente de que trata el *artículo 383 del Estatuto tributario* a la renta de trabajo, informo que **NO** hare uso de costos y deducciones asociadas a los pagos o abonos en cuenta por concepto de HONORARIOS; o por compensaciones por SERVICIOS PERSONALES originados en el contrato suscrito con la entidad *(Parágrafo 4 del artículo 1.2.4.1.17 del Decreto 1625 de 2016).*

Por lo anterior, solicito que al momento de la depuración de la base de la retención en la fuente sea tenida en cuenta la exención prevista en el *numeral 10 del artículo 206 del Estatuto Tributario*. Toda vez que cumplo con las previsiones del *numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 1625 de 2016 modificado por el artículo 9 del Decreto 2231 de 2023.*

CIUDAD Y FECHA CALI, 18 NOVIEMBRE 2025.

FIRMA